

Presentación del Observatorio Turístico del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España

El Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España (GCPHE) -entidad que reúne las 15 ciudades de la Lista de Patrimonio Mundial de la Unesco- ha presentado su Observatorio Turístico que, desarrollado de la mano de la firma BRAINTRUST, líder en el ámbito de la consultoría turística, ha sido financiado por la Secretaría de Estado de Turismo

Gestionar el crecimiento de forma sostenible y adaptarse a los nuevos hábitos de los viajeros son los dos grandes retos a los que se enfrenta el grupo

Madrid, 25 de junio de 2018.- Esta mañana se ha presentado en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo el resultado del Observatorio Turístico del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, la red que reúne a las 15 ciudades españolas inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. El acto, que ha estado presidido por la Secretaria de Estado de Turismo, Isabel Oliver, ha contado con la presencia de la Presidenta del Grupo, Isabel Ambrosio, Alcaldesa de Córdoba; el Alcalde de Cuenca; Ángel Mariscal; el Alcalde de Ibiza, Rafael Ruiz; el Alcalde de Ávila, José Luis Rivas; y concejales de las 15 Ciudades Patrimonio. Por parte de la Subdirección General de Sostenibilidad ha asistido la Subdirectora General, Tatiana Martínez.

Los resultados hoy presentados son fruto del trabajo de investigación y redacción de desarrollado por Braintrust, líder en el campo de la consultoría turística, que resultó adjudicataria del concurso convocado por el Grupo de Ciudades Patrimonio para poner en marcha un Observatorio Turístico. Este proyecto ha sido financiado por la Secretaría de Estado de Turismo, dentro de su línea de actuación en el campo de la Sostenibilidad de los destinos turísticos y, en concreto, del sector del Turismo Cultural, en el que las 15 Ciudades Patrimonio son referente y Club de Producto destacado de Turespaña. Con este Observatorio se dota a las 15 Ciudades y a la Secretaría de Estado de Turismo, de una herramienta fundamental para el desarrollo y planeamiento de nuestras políticas turísticas.

Resultados del Observatorio

En un contexto en el que el crecimiento económico mundial se estima que se mantendrá próximo al 4% durante los próximos años, que el número de turistas

aumentará casi un 50% en la próxima década y en el que el turismo urbano es el que crece con más fuerza, el GCPHE tiene una gran oportunidad.

El número de viajeros que han visitado estas 15 ciudades ha aumentado un 17% en el periodo 2.014-2.017, lo que supone un crecimiento un 11% superior al mostrado por el conjunto de puntos de interés turístico de España. Ese crecimiento ha venido acompañado además de un aumento considerable de la proporción de extranjeros, que se sitúa en un 40% en el año 2.017, un 10% más de lo observado en 2.014.

Por el contrario, el número medio de pernoctaciones por viajero (1,77) se ha mantenido estable en los últimos años y todavía queda por debajo del mostrado por el conjunto de España e incluso del reflejado por otras ciudades de similares características, lo que permite detectar una línea de mejora.

Dado que la oferta hotelera no ha crecido tanto como el número de viajeros (+4,3% en número de alojamientos y +2,7% en número de plazas) se ha producido un importante aumento de los niveles de ocupación, que se sitúan en niveles máximos (65%) en el conjunto de ciudades analizadas en fines de semana, y muestran algo más de recorrido en los días entre semana. Del mismo modo, los niveles de ocupación en las estaciones de primavera y otoño son más elevados que otras ciudades de referencia o que el conjunto de puntos de interés existentes en España, pero en invierno y verano todavía hay posibilidades de mejorar. De esta forma, la desestacionalización (tanto por día de la semana como por época del año) se identifica como otra línea de trabajo a desarrollar.

Este aumento de la ocupación podría haber sido mayor de no haberse desarrollado el fenómeno de los apartamentos turísticos, que en el Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad muestran una incipiente presencia. Concretamente en el conjunto de las 15 ciudades se ha identificado la presencia de casi 5.500 apartamentos turísticos, lo que supone un ratio de 8 apartamentos por cada alojamiento hotelero. Sin duda un fenómeno a observar, tanto por su impacto actual como por su potencial evolución futura.

En relación al impacto económico del turismo en la economía local, se ha cuantificado que el número de empresas relacionadas con el turismo (excluyendo bares y establecimientos de bebidas) es superior a las 5.000 para el conjunto de las ciudades, lo que supone aproximadamente un 5% del total de empresas censadas en estas zonas. El empleo vinculado al turismo se ha incrementado casi en 9 puntos porcentuales en el periodo de análisis comprendido entre 2.014 y 2.017.

Un último aspecto analizado fue el nivel de concentración y saturación que presentan algunos de los elementos patrimoniales de referencia en las ciudades del Grupo. Utilizando un ratio que vincula las visitas al elemento

patrimonial vs el número de visitantes de la ciudad y al conjunto de elementos existentes, se detectó que hay algunos de ellos que están cerca de su afluencia máxima, siendo necesario buscar alternativas para que los viajeros diversifiquen su actividad en la ciudad y encuentren motivos para volver, aumentando la recurrencia.

Principales conclusiones del estudio

- Los resultados alcanzados en los últimos años por el GCPHE se pueden calificar de excelentes.
- Sigue habiendo una gran oportunidad para seguir creciendo, tanto en turismo nacional como en el extranjero (especialmente fuera de la UE). Este crecimiento no debe apalancarse sólo en el aumento de los visitantes, sino también en el aumento de la estancia media y del gasto realizado.
- Es fundamental acompañar el crecimiento con diversificación: de épocas del año, de días de la semana y de actividades/experiencias a vivir en la ciudad. Solo de esa forma se conseguirá que la presión turística no afecte negativamente a los elementos patrimoniales y a los residentes.
- Adicionalmente, es fundamental asegurar que el aumento del turismo repercute adecuadamente en la economía local (empresas, empleo, bienestar...) pues sólo así se garantiza la sostenibilidad del modelo. En este sentido se ha propuesto la creación de un indicador que permita medir ese impacto y ese nivel de sostenibilidad.
- Para lograr los objetivos anteriores es necesario una paulatina transformación en el modelo de gestión y promoción del producto patrimonial y cultural, tanto por cada una de las 15 ciudades como por el GCPHE, pues la sociedad y los viajeros están cambiando. Es imprescindible estar presente en todas las fases del ciclo de viajero (*dreaming, planning, booking, experiencing* y *sharing*), a través de múltiples canales y con una oferta centrada más en la experiencia y no tanto en el producto.

En definitiva, para seguir manteniendo los buenos resultados parece aconsejable una transformación, en la que tienen que estar involucradas todas la entidades dedicadas a la organización, gestión, maximización y racionalización de la actividad turística, con una coordinación óptima y eficiente entre el sector público y el sector privado, de la mano de expertos en la visión de cliente, con el objetivo de materializar las oportunidades, y retornar los beneficios a las economías locales, promoviendo un turismo sostenible.

Y sólo con una marca de la potencia de GCPHE, y las sinergias que para las 15 ciudades del grupo supone pertenecer al mismo, y de la mano de la Secretaría de Estado de Turismo y de Turespaña, será capaz de abordar con éxito los retos que se presentan y aprovechar tan grande oportunidad.

El Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España es una asociación sin ánimo de lucro creada en el año 1993 cuyo objetivo es actuar de manera conjunta en la defensa y la promoción cultural y turística del patrimonio de las 15 ciudades que lo componen, cuyos cascos históricos han sido reconocidos por la UNESCO como Patrimonio Mundial: **Alcalá de Henares, Ávila, Baeza, Cáceres, Córdoba, Cuenca, Ibiza/Eivissa, Mérida, Salamanca, San Cristóbal de la Laguna, Santiago de Compostela, Segovia, Tarragona, Toledo y Úbeda.**